



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Universitarios eligen representantes al Consejo Universitario

11 SEPT 2009



Los miembros propietarios y suplentes del TEU, han hecho un llamado para que las personas que integran el padrón, acudan a las urnas, en especial los representantes estudiantiles que a veces no son conscientes de este derecho (foto Luis Alvarado)

Este viernes 11 de setiembre, **Ángel Ocampo Álvarez** y **Alder Senior Grant**, por el Área de Artes y Letras; **Ismael Mazón González**, por el Área de Ingeniería; **Rocío Rodríguez Villalobos**, por el Área de Salud; y **José Ángel Vargas Vargas**, por el Área de Sedes Regionales, participarán en la elección de los representantes de esas áreas en el Consejo Universitario, para el período correspondiente del 16 de octubre del 2009 al 15 de octubre del 2013.

Las personas que integran la Asamblea Plebiscitaria podrán ejercer su voto, en 12 mesas de votación dispuestas por el Tribunal Electoral Universitario (TEU): cuatro en el Comedor Estudiantil Universitario de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, una en los hospitales México, San Juan de Dios y Calderón Guardia y una en cada una de las sedes de Limón, Atlántico, Occidente, Puntarenas y Guanacaste.

En todas se votará de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., excepto en los hospitales donde se hará hasta las 3:00 p.m. y en las sedes de Limón y el Pacífico, donde la votación será de 12:00 m.d. a 6:00 p.m. Se dispondrá de un padrón electrónico, que permitirá que las y los votantes emitan el sufragio en cualquiera de las mesas abiertas para la ocasión.

Como en otros procesos, podrán ejercer su derecho al voto la Rectora, las y los Vicerrectores, las y los miembros del Consejo Universitario, las y los miembros titulares TEU, el personal docente en Régimen Académico, que tenga al menos un cuarto de tiempo en propiedad, o su equivalente en horas, las jefaturas de las oficinas administrativas, los ex rectores, las y los profesores eméritos, dos representantes por cada colegio profesional y una representación estudiantil no mayor al 25% del total de profesores miembros de esta Asamblea.

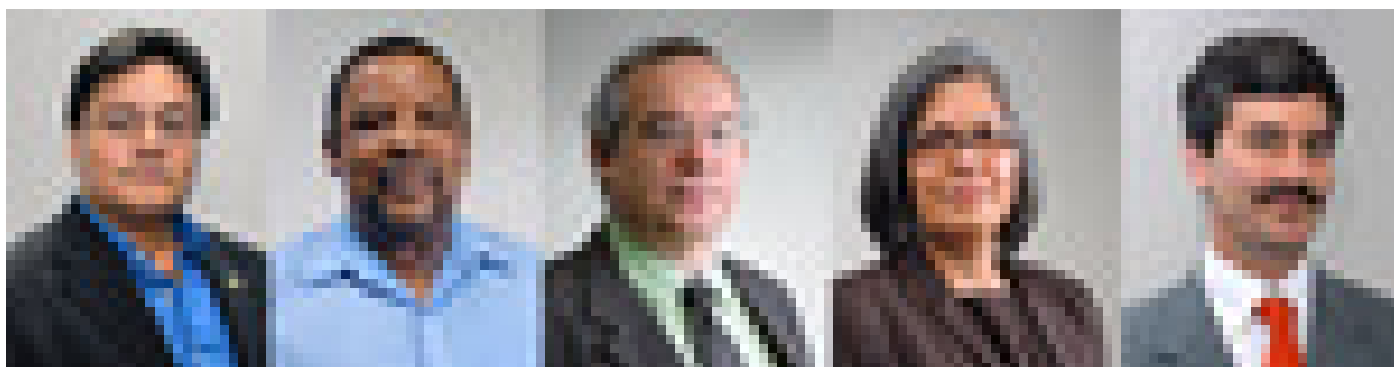
Cada una de las personas que integran el padrón, independientemente de la unidad académica a la que pertenece, podrá emitir su voto para elegir a los representantes de las cuatro áreas mencionadas.

Voto informado

Durante las últimas semanas los candidatos y candidata, han puesto en común propuestas de interés para todos y todas las universitarias, a través de diversos medios.

El Dr. **Ángel Ocampo Álvarez**, se ha manifestado a favor de un modelo de universidad inclusiva, que asuma la educación como un bien público de excelencia y que relacione su papel de conciencia crítica con las transformaciones que persiguen el bien común.

Está dispuesto a apoyar los esfuerzos que se realizan en el ámbito institucional para consolidar la asignación de las frecuencias que actualmente ocupan las emisoras culturales de la UCR y el Sistema Universitario de Televisión Canal 15, que se analiza en la Asamblea Legislativa; promover un cambio de cultura institucional que favorezca un medio ambiente más sano; y hacer los esfuerzos necesarios para que el interinazgo deje de ser una figura que sirva para el nombramiento de docentes y funcionarios, que en la práctica realizan funciones permanentes.



Las personas que aspiran llegar al Consejo Universitario son Ángel Ocampo Álvarez y Alder Senior Grant, por el Área de Artes y Letras; Ismael Mazón González, por el Área de Ingeniería; Rocío Rodríguez Villalobos, por el Área de Salud; y José Ángel Vargas Vargas, por el Área de Sedes Regionales (fotos Jorge Carvajal y Luis Alvarado)

El M.Sc. **Alder Senior Grant**, ha hecho hincapié en que la UCR está llamada a continuar jugando un papel preponderante en la producción del conocimiento, bajo estándares de excelencia académica.

A su juicio, la autonomía en la gestión, una sana administración presupuestaria, el uso racional de los recursos y de la infraestructura, la ejecución de actividades docentes estrechamente relacionadas con la investigación y la acción social, la dignificación de los salarios de contratación y de las condiciones de estabilidad de todo el personal, son condiciones básicas para el fortalecimiento de esa excelencia.

El M.Sc. **Ismael Mazón González**, considera que tras 34 años de labor, en diversas instancias de la Facultad de Ingeniería, está capacitado para contribuir con la gestión general de la Universidad y que continúe siendo un centro de excelencia académica y de apoyo en la solución de los problemas nacionales.

En su opinión, la Universidad debe aprovechar sus fortalezas con el fin de potenciar la multidisciplinariedad en docencia, investigación y acción social y de esa forma continuar aportando al desarrollo del país.

La M.Sc. **Rocío Rodríguez Villalobos**, ha insistido en la necesidad de que la Institución defienda los campos académicos en los establecimientos de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de continuar dotando de una formación de excelencia a las y los estudiantes de medicina, odontología, nutrición, farmacia, microbiología, enfermería, tecnologías de la salud, trabajo social y psicología.

Asimismo, se ha manifestado a favor de que la Universidad procure la creación de condiciones que aseguren el ingreso, permanencia y especialización, de los nuevos cuadros docentes, de acción social e investigación.

El Dr. **José Ángel Vargas Vargas**, ha enfatizado por su parte la necesidad de fortalecer un órgano como el Consejo Universitario aportando ideas, propiciando una reflexión crítica y realizando propuestas de un importante trasfondo social y humano, con miras a defender la educación superior pública, como un logro histórico y un bien público.

En su criterio al lado de la reflexión se debe trabajar en la planificación de la oferta en educación, el necesario equipamiento de las carreras y la construcción de laboratorios en las diferentes sedes de la UCR, lo mismo que un incremento en los recursos de estos centros, mediante la asignación de partidas con base en el número de carreras, matrícula y graduaciones, con respecto a parámetros similares de la Sede Rodrigo Facio.

El resultado provisional de esta elección se conocerá después de las 6:00 p.m., este mismo 11 de setiembre, en una sesión del TEU en el recinto de votación de la Sede Rodrigo Facio.

[Galería de fotos de la elección.](#)

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr